

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

600 *RESOLUCION de 4 de enero de 1996, de la Secretaría General de Justicia, por la que se hace público el acuerdo del Tribunal calificador número 1, convocando a los opositores para la exposición oral del segundo ejercicio de las pruebas de acceso a la Carrera Fiscal.*

Finalizada la lectura del primer ejercicio de las pruebas de acceso a la Carrera Fiscal, convocadas por Orden de 17 de octubre de 1994 y de acuerdo con lo previsto en el apartado vigésimo de la Orden de 2 de agosto de 1991, modificada por la de 10 de septiembre de 1993, el Tribunal calificador número 1 acuerda:

Primero.—Convocar a los opositores que hubieran aprobado el primer ejercicio, para el comienzo del segundo ejercicio, a las diecisiete horas del día 15 de enero de 1996, de la siguiente forma:

Tribunal número 1.—Tribunal de Cuentas, calle Fuencarral, número 81, Madrid.

Opositores números:

- 3131 Ofrecio Mulet, María Dolores.
- 3152 Ontiveros Beltranena, Juan Luis.
- 3153 Orallo Alcántara, Ana Belén.
- 3162 Orenes Ruiz, Juan Carlos.

Tribunal número 2.—Salón de Actos, planta 1.ª, del Tribunal Superior de Justicia, calle General Castaños, número 1, Madrid.

Opositores números:

- 3939 Ruiz Gómez, Fermín.
- 3944 Ruiz Huerga, Marta María.
- 3955 Ruiz Reina, María Cruz.
- 3956 Ruiz Reyes, María Cruz.

Tribunal número 3.—Salón de Plenillos, planta 3.ª, del Tribunal Superior de Justicia, calle General Castaños, número 1, Madrid.

Opositores números:

- 36 Agüera Peñafiel, María Dolores.
- 52 Alameda López, María Aránzazu.
- 83 Alda Delgado, Ana Cristina.
- 85 Alegre Espada, María José.

Tribunal número 4.—Sala de Vistas, letra A, planta baja, de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid.

Opositores números:

- 826 Castillo Gonzalo, María Pilar.
- 844 Catalán Quintero, Araceli.
- 860 Centeno Begara, María del Mar.
- 864 Cerdán Borja, Ana.

Tribunal número 5.—Sala de Vistas, letra B, planta baja, de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid.

Opositores números:

- 1587 García Kromer, María Gracia.
- 1598 García López, María del Carmen.

- 1600 García Losa, Jaime.
- 1612 García Mendaza, Jaume.

Tribunal número 6.—Sala de Vistas, letra C, planta baja, de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid.

Opositores números:

- 2372 López Casanova, María Belén.
- 2380 López Frago, Beatriz.
- 2390 López Hoyos, Juana.
- 2400 López Marchena, Miguel Angel.

Segundo.—Las siguientes convocatorias se efectuarán por cada Tribunal y se publicarán únicamente en los tablones de anuncios situados en los locales donde se realice el ejercicio oral.

Tercero.—Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad para su identificación.

Madrid, 4 de enero de 1996.—El Secretario general, Fernando Escribano Mora.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

601 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1995, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 29 de noviembre de 1995 por la que se convocó concurso general (CG 1/95) para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Resolución de 29 de noviembre de 1995 de la AEAT, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre de 1995, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 35872, en los puestos con número de orden 369-370, en la columna «Número de puestos», donde dice: «2», debe decir: «1».

En la página 35878, en el puesto con el número de orden 437, en la columna «Descripción de funciones más importantes», donde dice: «Laboros de corrección y tratamiento estadístico de los datos del comercio exterior y del cierre de la balanza comercial», debe decir: «Tramitación y comprobación de expedientes de Aduanas e Impuestos Especiales».

Las nuevas solicitudes de participación relacionadas con los puestos afectados, así como las modificaciones que pudieran producirse en las ya presentadas, como consecuencia de la presente Resolución, se realizarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, en los mismos términos y condiciones que establecía la Resolución de 29 de noviembre de 1995.

Madrid, 29 de diciembre de 1995.—La Directora general, Juana María Lázaro Ruiz.